



JESUS REY

Nit: 811.018.233-0 Dane: 105001014851 Núcleo 922 Comuna 7
Medellín

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 005-2025

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA: INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.
NIT: 901428613.1

OBJETO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO GLOBAL DE LAS INSTALACIONES. QUE INCLUYE MATERIALES EN SALA DE SISTEMAS-AULA PADRE GRAS Y AULA DORITOS. ITEM RECURSOS DEL BALANCE VIGENCIA 2025. PAA N 19 Y 22 RECURSOS RP Y SGP. CODIGO UNSPSC: 72103300.

VALOR: 14,950,000

CATORCE MILLON ES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.C.

PLAZO: 81 Dias

FECHA DE INICIO: 9/03/2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 25/03/2026

ADICIÓN DE TIEMPO NO

ADICIÓN DE RECURSOS: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día **9 de marzo de 2026** INSTITUCION EDUCATIVA JESUS REY celebró el contrato
N° **005-2025** con **INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.** Nit: **901428613.1** cuyo objeto es:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO GLOBAL DE LAS INSTALACIONES. QUE INCLUYE MATERIALES EN SALA DE SISTEMAS-AULA PADRE GRAS Y AULA DORITOS. ITEM RECURSOS DEL BALANCE VIGENCIA 2025. PAA N 19 Y 22 RECURSOS RP Y SGP. CODIGO UNSPSC: 72103300.

estableciendo como valor del contrato la suma de **CATORCE MILLON ES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.C.**

y como tiempo de ejecución contractual **81 Dias** contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° **005-2025**

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° **005-2025** discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$14,950,000	FECHA
Valor ejecutado	\$14,950,000	
Valor pagado al Contratista No 01	\$11,450,000	16/03/2026
Valor pagado al Contratista No 02	\$3,500,000	25/03/2026
Saldo a favor del contratista*	\$0.00	

Observaciones:

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. **005-2025** se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. **005-2025** en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día :

15/04/2026


JHON FREDY CORRALES
Rector
Cc 71,270,369


EDWIN ALONSO MARIN TOBON
Representante legal
Cc 71.221.937